

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE

Ley de ordenamiento territorial y desarrollo urbano
Ley para la protección del medio ambiente natural y desarrollo sustentable
Ley de ingresos para el municipio de Santa María Huatulco 2022
Bando de Policía y Buen Gobierno

SOLICITAR INFORMACIÓN

Puede ser vía telefónica o directamente a la dirección de sustentabilidad



TRAMITE DE SOLICITUD DE PERMISO PARA LA PODA DE ARBOLADO URBANO



DICTAMEN TÉCNICO

Se dará autorización para la poda de árboles que generen riesgos a la población al perjudicar la infraestructura pública y/o privada, plagas u otros daños comprobables.

DEBERA REALIZAR DICHO TRAMITE

Propietario o representante legal, con documentación física y de forma presencial.

SE OBTIENE EL DICTAMEN TÉCNICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD

Dictamen técnico: se emiten los permisos correspondientes para poda, derribo o trasplante de árboles en la vía pública o al interior de cualquier predio, considerando su altura, especie y condición física.

CASOS EN EL QUE DEBO REALIZARLO

En caso de que un árbol genere riesgos a la población al perjudicar la infraestructura pública y/o privada o genere riesgos fitosanitarios comprobables

COSTO

Sin costo.

VIGENCIA

Tiene vigencia : si

Vigencia : 1 mes

TIEMPO DE EXPEDICIÓN DEL DICTAMEN

Aproximadamente 10 días hábiles. Dependerá de la demanda y cita de inspección.

REQUISITOS

- i. Solicitud en escrito libre con firma (original)
- ii. Comprobante de domicilio a nombre del propietario, vigente no mayor a 60 días de antigüedad (copia)
- iii. Identificación oficial vigente (copia)
- iii. Dirección del promovente para recibir u oír notificaciones, que deberá incluir la calle y número o lugar o rasgo geográfico de referencia en caso de carecer de dirección postal, colonia o barrio, código postal y localidad
- iv. Teléfono de contacto y el de otra persona.
- v. Correo electrónico
- vi. En caso de fraccionamientos, se deberá presentar el reglamento del fraccionamiento o carta de anuencia por parte de la mesa directiva o de los vecinos.
- vii. Solicitar cita para inspección una vez que ya se tenga la documentación
- viii. formato de solicitud de trámite emitido por la dirección de sustentabilidad: dictamen de valoración

Nota: el permiso que emite la dirección no implica la realización del servicio de poda, derribo o trasplante, para solicitarlo es necesario acudir a servicios públicos municipales con el permiso vigente o bien contratar a un arborista profesional. en caso de no contar con permiso para la poda, el responsable será acreedor a una sanción.